Jueves 27 de agosto de 2026 / Año 8 N° 155097 Huánuco

Tu diario

S/ 0.70 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

FIRMAN PACTO ÉTICO

Diez candidatos al Gobierno Regional firmaron documento promovido por el JEE de Huánuco

PROYECTO DE NUEVO HOSPITAL DE ESSALUD ENTRAMPADO POR FALTA DE FUENTE DE AGUA

Pág.7

OCHO ESCOLARES SE INTOXICAN AL BEBER AGUA CON ARSÉNICO EN PACHABAMBA

Pág.8

"CANDIDATOS DEBEN CUMPLIR 5 REQUISITOS"

Padre Oswaldo plantea a electores evaluar exigencias básicas para elegir autoridades

Pág.11

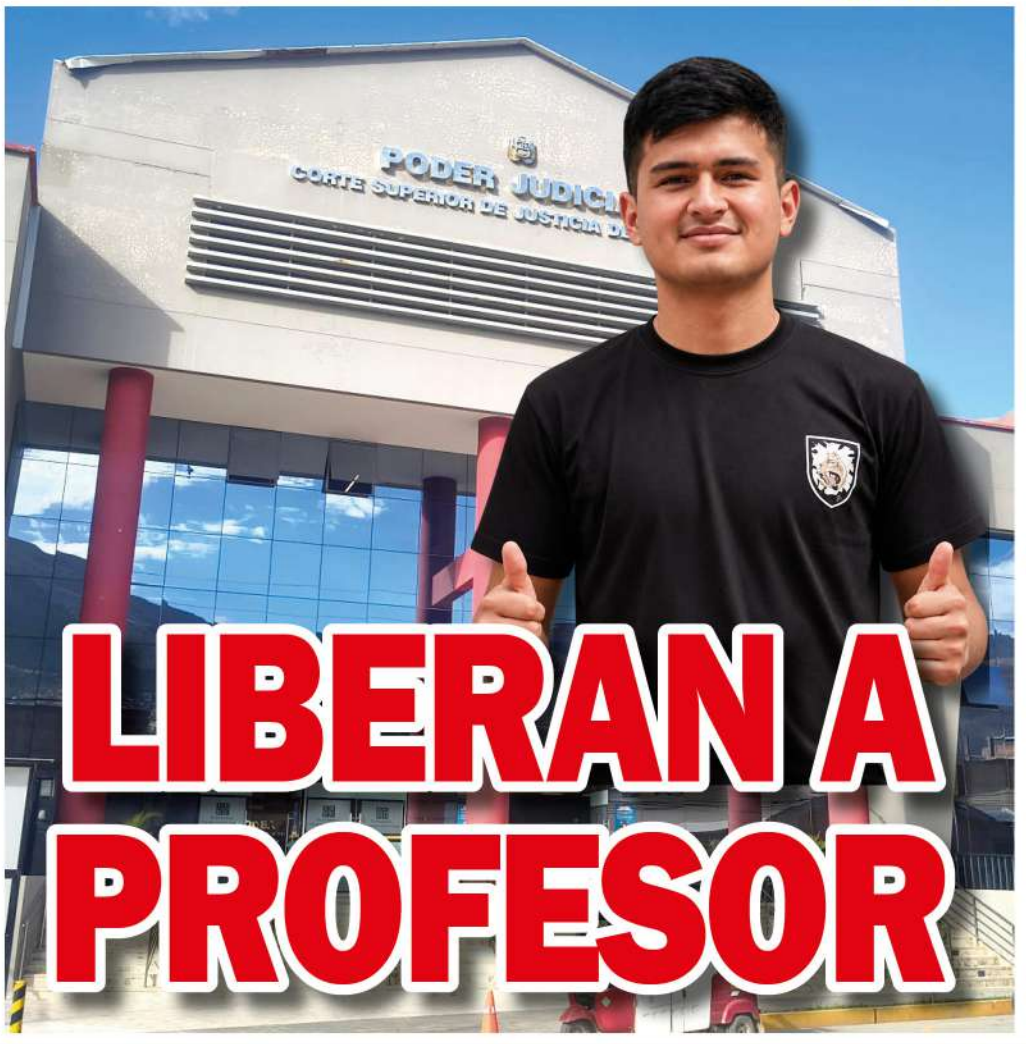

LIBERAN A PROFESOR

▶Jueces superiores revocan resolución de prisión preventiva dictada en contra del docente Edward Steve Arce Vega y ordenan su inmediata libertad.

▶El joven maestro de 23 años fue sindicado de cometer tocamientos indebidos en agravio de un escolar en el colegio La Barquera.

Pág.5

10 candidatos al Gobierno Regional suscribieron Pacto Ético Electoral

La ceremonia protocolar fue presidida por el pleno del JEE de Huánuco, encabezado por Jorge Carrillo Rodríguez

A noche, en las instalaciones del auditorio del Colegio de Ingenieros de Huánuco, diez organizaciones políticas que participan en las Elecciones Regionales y Municipales 2026 suscribieron el Pacto Ético Electoral promovido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

La ceremonia protocolar fue presidida por el pleno del Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco, encabezado por Jorge Carrillo Rodríguez, y contó con la presencia de la gran mayoría de postulantes al gobierno regional.

Entre los firmantes figuraron los candidatos a gobernador Rosendo Serna Román, del movimiento regional Unidos por el Desarrollo de Huánuco, y Sergio Príncipe Ildefonso, de Huánuco Primero.

Asimismo, suscribieron el documento los aspirantes de partidos políticos nacionales: Miguel Meza Malpartida (Alianza para el Progreso), Antonio Robles Jara (Ahora Nación), Fortunato Ramos Lavado (Libertad Popular), Robinson Aguirre Casimiro (Somos Perú), Rosalí Leandro Tarazona (País para Todos) y Enrique Pulgar Lucas (Perú Primero).

En el caso de dos agrupaciones, el compromiso fue asumido por sus candidatos a la vicegobernación: Denesy Palacios Jiménez, por Podemos Perú, y Daniel Fabián Ramos, por el Frepap; sumándose además la firma de otros representantes políticos en nueve de las organizaciones presentes.

Durante su discurso, el presidente del JEE de Huánuco, Jorge Carrillo Rodríguez, formuló un vehemente llamado a las agrupaciones políticas y a sus aspirantes para mantener el respeto prioritario hacia la ciudadanía durante la campaña y honrar cada uno de los compromisos de honor asumidos.

ACTA. El acta suscrita contempla diez acuerdos fundamentales orientados a garantizar una contienda pacífica y democrática. En primer lugar, los candidatos se comprometieron a mantener el respeto mutuo conforme a los valores democráticos y constitucionales, rechazando la violencia, amenazas, actos vandálicos, prejuicios o ataques personales y colectivos.

Asimismo, acordaron transparentar de manera oportuna sus ingresos y gastos de campaña, además de garantizar la neutralidad de los funcionarios públicos, absteniéndose de solicitar, promover o aprovechar indebidamente recursos, bienes, personal u obras públicas a favor de sus candidaturas.

El documento también establece el absoluto respeto al sistema electoral y a sus autoridades, desestimando cualquier conducta que pretenda el abuso del derecho, e insta a desarrollar campañas basadas en la veracidad mediante la previa verificación de la información que compartan candidatos, afiliados y simpatizantes.

De igual modo, los firmantes asumieron el compromiso de promover una participación en igualdad y no discriminación, fomentando la inclusión efectiva de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y pueblos indígenas, a la par de prevenir, rechazar y erradicar toda forma de acoso o violencia política.

Finalmente, el acuerdo contempla la participación activa en los debates organizados por el JNE para la confrontación de ideas programáticas sin agresiones, el reconocimiento a la labor fiscalizadora del Tribunal de Honor del Pacto Ético Electoral, y el respeto a los resultados oficiales y la actuación de las autoridades electorales, salvaguardando el derecho a impugnar únicamente bajo los canales legales y el principio de la buena fe.

Excluyen a 13 candidatos más de las Elecciones Regionales y Municipales

Un total de 13 candidatos fueron apartados del proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2026 en el departamento de Huánuco tras confirmarse que omitieron consignar información obligatoria sobre sentencias judiciales en sus respectivas Declaraciones Juradas de Hoja de Vida. Las resoluciones fueron emitidas por los Jurados Electorales Especiales (JEE) de Yarowilca y Puerto Inca.

El JEE de Yarowilca, cuya jurisdicción abarca las provincias de Lauricocha y Yarowilca, concentró la mayor cantidad de sanciones al resolver la exclusión de 12 postulantes.

Entre los candidatos a alcaldes apartados figuran Jaime Moreno Salinas, aspirante a la alcaldía provincial de Lauricocha por el partido Somos Perú; Santiago Justo Fabián, candidato a la alcaldía distrital de Obas por Libertad Popular; y Cirilo Soto Esteban, postulante al sillón distrital de Choras por Podemos Perú.

En la misma instancia, el pleno desestimó la exclusión de los candidatos a la alcaldía provincial de Yarowilca por Alianza para el Progreso y al municipio distrital de Rondos por el partido País para Todos, permitiendo su continuidad en la contienda.

Sin embargo, se oficializó la salida de nueve candidatos a regidores: dos en la provincia de Lauricocha (distritos de Rondos y San Francisco de Asís - Huarín) y siete distribuidos en cuatro distritos de Yarowilca. Asimismo, este fuero declaró improcedentes las 13 tachas que se habían presentado contra diversos postulantes.

Por su parte, el JEE de Puerto Inca determinó una sola exclusión dentro de su circunscripción: la de un candidato a regidor para el distrito de Tournavista por el partido Perú Primero, también por la causal de omisión de antecedentes judiciales.

En esta jurisdicción no se registraron recursos de tacha contra las listas inscritas.

Cámara de Comercio de Huánuco inaugura moderno Coworking

Espacio diseñado para fortalecer las actividades económicas de la región

La Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco inauguró un moderno espacio de coworking diseñado para fortalecer las actividades económicas de la región y facilitar alianzas estratégicas entre empresarios locales, nacionales e internacionales.

El presidente de la institución, Miguel Ángel Jara Berrospi, precisó que esta iniciativa se concretó gracias al financiamiento del programa estatal ProInnovate.

Ubicado en el tercer piso del edificio institucional, el ambiente busca ofrecer a micro, pequeños y medianos empresarios, así como a profesionales independientes, una infraestructura funcional y dinámica para conectar oportunidades, concretar negocios y expandir sus proyectos hacia nuevos mercados.

El nuevo espacio está equipado con módulos individuales de trabajo, oficinas privadas, sala de reuniones, zona de espera, área de coffee break, espacio de graderías y módulos de atención. Toda esta infraestructura queda a disposición de la comunidad empresarial para la suscripción de convenios, contratos y acuerdos comerciales.

Durante la ceremonia, la vicerrectora académica de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Unheval), Nérida Pastrana Díaz, saludó la iniciativa y destacó la importancia de articular el trabajo del sector empresarial con la academia para impulsar el desarrollo socioeconómico regional.

Por su parte, el sacerdote Oswaldo Rodríguez Martínez hizo un llamado al empresariado a trabajar con identidad huanuqueña, promoviendo un crecimiento sostenible que integre a los habitantes de las 11 provincias del departamento.

Colegio de Arquitectos solicita expediente de proyecto en la Laguna

El Colegio de Arquitectos de Huánuco solicitó la entrega del expediente técnico del proyecto de intervención en la Laguna Viña del Río para la evaluación técnica, dado el alto impacto urbanístico que tendrá en la ciudad, según informó la decana, Mónica Ortega Sánchez.

Aclaró que la revisión no representa oposición, sino la necesidad de verificar que los componentes de la obra respeten la normatividad y mantengan el equilibrio con la arquitectura urbana. Precisó que este pedido reitera la información requerida durante las reuniones convocadas por la Municipalidad de Huánuco, la cual nunca fue facilitada a pesar de haber presentado observaciones por escrito.

Asimismo, Ortega expresó su extrañeza ante la falta de respuesta a las solicitudes de documentación. Recordó que un hecho similar ocurrió con el proyecto de la Alameda de la República, obra sobre la cual solo se les proporcionó 12 láminas de arquitectura.

Finalmente, enfatizó que el proyecto debe contar con la Licencia de Edificación emitida por la Gerencia de Desarrollo Local (conforme a la Ley N° 29090), así como con las autorizaciones de Electrocentro, Seda Huánuco y la respectiva Certificación Ambiental.

Alfabetización científica en las escuelas es frenada por falta de decisión política

La falta de decisión política es la principal traba para promover la cultura, la alfabetización científica y el desarrollo tecnológico en los colegios del país, sostuvo el director de la I.E.P. Isaac Newton, Fisher Justiniano Chávez, tras la clausura del II Encuentro Internacional de Clubes de Ciencia y Tecnología en Huánuco.

Durante el evento —realizado por primera vez en el Perú—, autoridades y especialistas de Chile, Uruguay, Colombia y Guatemala compartieron sus modelos de gestión pública e inversión en investigación. En ese espacio se analizó la situación del país, que cuenta con 12 mil clubes escolares; sin embargo, se remarcó la necesidad de priorizar la calidad de estos espacios por encima del incremento de su cantidad.

Justiniano advirtió que el desarrollo científico se ve severamente limitado por las brechas educativas actuales: en quinto de secundaria, solo 2 de cada 10 alumnos comprenden lo que leen, y apenas 1 de cada 100 estudiantes de 15 años logra aplicar el conocimiento científico a su vida cotidiana. Ante este panorama, planteó fortalecer los clubes de ciencia.

Finalmente, el educador cuestionó la falta de apoyo al talento local al citar el caso de un escolar de su institución que diseñó un prototipo enfocado en el aprovechamiento de desechos orgánicos mediante tecnología de la información. Pese a que el proyecto fue calificado para exponerse en Corea del Sur, no pudo viajar por falta de financiamiento.

Huánuco, jueves 27
de agosto de 2026

Tudiario

La peligrosa inacción municipal en Huánuco

Saber que una amenaza se aproxima y no hacer nada al respecto trasciende la simple ineficiencia; es una irresponsabilidad que linda con la negligencia. La advertencia vertida por la Defensoría del Pueblo refleja una realidad tan preocupante como alarmante: el 60 % de las municipalidades del departamento de Huánuco no está preparado para enfrentar el Fenómeno El Niño. Frente a una amenaza climática histórica y recurrente, seis de cada diez gobiernos locales han optado por el inmovilismo.

No estamos ante un desastre imprevisto. La Autoridad Nacional del Agua (ANA) cumplió con identificar a tiempo los puntos críticos en los ríos y quebradas de la región. Existía la cartografía del riesgo y la alerta temprana. Sin embargo, una abrumadora mayoría de autoridades ediles prefirió ignorar la tarea preventiva: omitieron gestionar la ejecución de obras ante el gobierno central, no adquirieron insumos básicos para emergencias ni diseñaron algo tan elemental como un plan de contingencia.

Las consecuencias de esta pereza institucional no las pagarán las autoridades en la comodidad de sus despachos, sino la población más vulnerable. Cuando las lluvias intensas interrumpan las carreteras, el desabastecimiento no tardará en encarecer los mercados locales. Además, el deterioro de las vías de comunicación aislará a comunidades enteras, dejándolas sin acceso a agua potable, postas médicas operativas o escuelas seguras.

La prevención nunca ha sido un mero trámite burocrático; es la línea que separa la seguridad del caos.

Resulta irónico que, mientras el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) se prepara para monitorear la crisis en tiempo real, la respuesta operativa en el terreno corra el riesgo de quedar paralizada. De poco servirá tener la mejor información Satelital o digital sobre el impacto de un huaico si las ambulancias y la ayuda humanitaria no pueden avanzar porque nadie se ocupó de proteger las vías terrestres.

El Fenómeno El Niño es inevitable, pero la magnitud del desastre sí se puede reducir. Exigir que las autoridades ediles despierten y ejecuten acciones inmediatas no es un reclamo político, sino una exigencia de supervivencia regional. Es hora de que los alcaldes asuman su responsabilidad antes de que las lluvias lleguen y las excusas de siempre vuelvan a quedar al descubierto.

Atardecer en el mar

Por:
Jorge Luis
Carrillo
Rodríguez*

La vida en el amor no tiene ojos ni palabras gastadas, en su recorrer da golpes que marcan, que agitan tus pasos, que calan adentro de ese ser cegado por esperanzas cargadas, en busca de un presente y quizás de un mañana, que dejan heridas abiertas sin llanto, que cuentan sin voz lo que duele el alma, aún en las sonrisas aprendidas sangran...

Un fuerte remezón para despertar de este sólido témpano de hielo en que me he metido, que sedimento sueños sin tu compañía añorada... que desespera y vive por un sonido de amor en el silencio sentido de unas palabras, con esta piel curtida de días vacíos, en amaneceres perdidos sin sentido, " de un contigo y sin ti", donde el golpe del otoño, como el ayer como el hoy ... me da cuenta en mi ser, sin opción a replica, que los años dejan marcan en pieles sin sol ni aventuras, en el vaivén de una melodía inventada de un querer ser y terminar en un no tener nada.

De una sociedad envenenada de temores y de nubes aún cristalinas...no hacen más que encender el fuego de un triste ocaso de mi ser embravecido, de esta soledad amarga y dura ...en este verano con sol que ciega el alma y los sentidos, pero no logra secar el agua turbia que cubre mis ojos, que forman surcos gruesos en este dolor que parte mi corazón y aun así no lo veas, como un río sin sendero, a veces seco a veces tierno, que vive en momentos del sonido del mar que agita el camino de mis pensamientos y aunque solo levante mis ojos con la ilusión de ver tu sombra, la realidad la torna en necedad de mis recuerdos, y no estás aquí... !!nunca estuviste!!!...

no hay nadie, nadie en la complejidad de este ondulante pensar que agoniza que encarna y rasga la piel...

Que hay de mí? qué hay del interior? de mis atardeceres que llevan primaveras con emociones guardadas y aún no vividas, que ama y se entristece con un mil y un sin nadie que me rodea, que desespera como un niño, de ese no tener nada dentro de la abundancia de la imaginación de una felicidad inventada...de mi inmenso amor que recorre mi ser....

Donde no hay tiempo para resistirse a sentir y vivir...donde no hay más que vivir con solo lo que esa luz tenue del amor! pequeñita!, alimenta mis sueños en esta melancolía de noches, a ese sentimiento que se agita por salir y con resignación del día a día, llora y bloquea la mínima esperanza de esa cruel e imaginaria y hasta dañina soledad de un hombre que quiere ser amado y dar ese amor formado, de ese amor guardado...que te reclama, que te necesita en sus días en sus noches, en sus despertares, que da brillo a mis ojos...

Que emocionan mi alma y agitan mis pensamientos para creer, en vacíos reales del alma, seque llegan a los tuyos, aunque no existas hoy ni mañana, pero estarás...y aunque aquí el mar siga en el silencio de este atardecer de un Cancún colorido y no vivido, ensombrecido, susurrándole al oído...que no serás tú aunque vendrás entre la brisa en un mañana para darme la sonrisa que llene mi alma, como llega hoy a la orilla las aguas del mar ...

**Juez Superior*

Tudiario
Editado e impreso por:
Imprenta Editorial LS & JB SAC

Av. Primavera N° 208 - Urb. Primavera - Amarilis
Teléfono (062) 285413
Celulares: 942805454 / 962330457 / 931879452 / 962652789
Página web: www.tudiariohuanuco.pe
Email: jtrujillo@tudiariohuanuco.pe / lbarrenechea@tudiariohuanuco.pe

© Todos los derechos reservados
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional con Registro n.° 2017-10239
Los artículos firmados son responsabilidad de su autor
Director: Javier Trujillo Garcia
Asesor legal: Abog. Hernán Cajusol Chepe

Sala Penal dispone libertad de docente enviado a prisión

Eduard Arce es investigado tras ser sindicado de cometer tocamientos indebidos a un escolar de la Barquera

A más de dos meses de estar detenido en el penal de Potracancha, los jueces superiores de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Huánuco ordenaron la inmediata libertad de Edward Steve Arce Vega (23), esto tras variar la orden de prisión preventiva por comparecencia con restricciones.

Los magistrados dictaron reglas de conducta, entre las que está pagar una caución económica de cinco mil soles, la cuales deberá depositar en un plazo de 30 días. También deberá comparecer al tercer despacho de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco para firmar el libro de control y no debe ausentarse del lugar de su domicilio sin autorización del juez de la causa.

El 15 de junio del presente año, el juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria dictó fundado en parte el requerimiento de prisión preventiva presentado y sustentado por el representante del Ministerio Público. Edward Arce es investigado por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en la modalidad de tocamientos indebidos en agravio de un escolar de 10 años.

La resolución fue apelada por la defensa técnica del profesor de ciencia y tecnología del colegio San Vicente de la Barquera, por lo que el 21 de agosto, fue desarrollada la audiencia de apelación.

En dicha diligencia, la abogada pidió a los jueces superiores declarar nula la resolución n° 3 aduciendo vicios en la motivación, y al sustentar sus argumentos, dijo que la resolución de primera instancia hubo sesgos, esto porque el juez interpretó los elementos de convicción de manera subjetiva ignorando los antecedentes impecables de su patrocinado, que no tiene denuncia y su conducta intachable dentro de la universidad.

Los jueces superiores en la resolución dejaron constancia que el fiscal superior al momento de exponer sus argumentos pidió amparar la pretensión de la defensa técnica en el extremo que solicita revocar la prisión preventiva por comparecencia con restricciones para el profesor Arce Vega.

También hizo referencia a los elementos de convicción no cumplían el requisito de sospecha fuerte para requerir la prisión preventiva. "No corresponde que este colegiado superior mantenga de oficio la prisión preventiva que el propio Ministerio Público ya no solicita mantener. Actuar en sentido contrario implicaría sustituir al órgano persecutor en el sostenimiento de una pretención cautelar que este ha dejado de postular en segunda instancia", dice parte de la resolución número 8 emitida el 25 de agosto.

FAMILIA. La decisión judicial ha causado alegría y emoción en sus amigos, familiares y conocidos que a través de las redes sociales celebraron la emisión de la resolución de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria.

Por su parte, la mamá un tanto emocionada, dijo estar tranquila y emocionada esperando abrazar a su hijo."Pido que me ayuden a tramitar los documentos para que mi hijo pueda salir mañana (hoy) del penal a dónde no debió ingresar", dijo un tanto emocionada.

Lo detienen por tener tres requisitorias

A la altura del puente Señor de Burgos, jurisdicción de Huánuco, la policía que realizaba un operativo de control de identidad capturó a Félix Monago Flores (47) por tener tres órdenes de capture vigentes. El Juzgado Penal Colegiado de Huánuco, el 23 de junio del 2024 dispuso ubicar y capturar a Félix, investigado por el delito de violación contra la libertad sexual.

En el sistema de la policía también dio positivo para el delito contra el pudor en menores, el cual data del 6 de abril del 2024. También está requerido por el delito de tocamientos o actos de connotación sexual. Luego de las diligencias de ley, el detenido fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia.

Recuperan vehículos

En Huánuco y Rancho, la policía recuperó una camioneta y una motocicleta. El primero ocurrió en la carretera de acceso al poblado de Pachabamba, en el distrito de Santa María del Valle, dónde fue ubicado la moto negra/blanco, marca Wanxin de placa 5483-VW.

Al ingresar los datos al sistema policial, descubrieron que la moto tenía una requisitoria vigente de la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos del 9 de diciembre del 2025.

También está el automóvil negro marca Hyundai de placa T4D-058 que en el sistema policial está reportado por hurto desde el 19 de mayo del 2026. Ambas unidades fueron puestos a disposición de la unidad especializada.

Llevan a Huancayo a sobreviviente de accidente en Aucayacu

Su hijo de 6 años salió de UCI y está recuperándose favorablemente

A bordo de una ambulancia, Fiorela Eugenia Sumarán Jara (26) fue evacuada a la clínica Rebagliati de Huancayo para recibir tratamiento especializada, debido al traumatismo encéfalo craneano moderado que presenta. También tiene fractura de clavícula.

En comunicación telefónica con Tu diario, el director del Hospital de Tingo María, Ricardo Díaz Bardales, dijo que por el SOAT fue referida a Huancayo para su tratamiento de neurocirugía, esto porque la paciente presenta una hemorragia intraparenquimal (dentro del cerebro), diagnóstico que debe ser tratado en un hospital de mayor complejidad.

"Es un poco delicado por el hematoma que tiene, la evolución lo verán con neurocirugía, a veces no es necesario la cirugía y hay que esperar que el hematoma que tiene dentro del cerebro evolucione, recuerda que es una hemorragia intraparenquimal", dijo el director al tiempo de informar que Fiorela Sumarán fue evacuada la noche del 25 de agosto.

Y con relación al pequeño Andree Zhait Gómez Sumarán (6), dijo que ya salió de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y su estado de salud está evolucionando de manera favorable. "Tiene fractura de fémur y solo queda hacer su tratamiento", declaró.

Entre tanto, los restos de Yoel Gómez Trinidad (28) son velados en su natal San Pablo de Pillao, los de su suegro David Wilfredo Sumarán Maíz (53) y su sobrino Liam Piero Eugenio Sumarán (12) son velados en Panao, mientras los de su suegra Flor Jara Vidal (47) fueron llevados a Tocache.

Incautan mercancía extranjera, pirotécnicos y celulares

Agentes del Departamento de Investigación Criminal del área de la Policía Fiscal Huánuco en coordinación con Aduanas y la fiscalía de turno incautaron 150 unidades de audífonos inalámbricos con la inscripción de "Apple made in China" valorizados en 15 mil sole. También incautaron productos pirotécnicos valorizados en 26 mil soles que estaban en cajas que enviaron como encomienda en la empresa de transportes Shalom, ubicado en la cuadra 8 del jirón Aguilar.

En la misma agencia fueron incautados cinco celulares que habrían sido nacionalizaldos bajo el beneficio de liberación de impuestos de la ley de promoción de la inversión de la Amazonía. Los equipos móviles valorizados en 14120 soles son: Samsung Galaxy S26 Ultra, Xiaomi Redmi Note 15, Poco X8 Pro, Honor Play 10 y un iPhone 17 Pro max.

La incautación de la mercancía extranjera es por estar inmersos en la presunta comisión de los delitos aduanero de contrabando y tráfico de productos pirotécnicos, porque ninguno tenía la documentación que sustenta el traslado

Detienen a buscada por homicidio culposo

Policías de la comisaría de Amarilis que realizaban el operativo "Impacto 2026" a la altura del óvalo Estaban Pavbletich, capturaron a Rocío Angélica Ayala Cárdenas (40) por estar requerida por el delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de homicidio culposo.

El 10 de julio del 2026, el Juzgado Penal Unipersonal de Huánuco dispuso la ubicación y captura de la técnica en enfermería al no presentarse a la audiencia de juicio oral.

Reentrenan a policías del Escuadrón de Emergencia

Policías de la Sección de Emergencia Huánuco participan en el reentranamiento de operaciones tácticas de preparación y respuesta rápida ante posibles emergencias producidas por Fenómeno El Niño. La finalidad de la preparación es fortalecer los conocimientos y habilidades para actuar con inmediatez ante cualquier emergencia y desastres naturales.

Asimismo, los agentes reforzaron sus técnicas de intervención, rescate, primeros auxilios y atención inmediata.

Proyecto del nuevo hospital EsSalud entrampado por falta de fuente de agua

Ante negativa de población a ceder lugar de captación buscan nuevas alternativas

El ansiado futuro Hospital EsSalud de Huánuco a ubicarse en La Despensa, distrito de Santa María del Valle, se ve entrampado por la negativa de los pobladores de la zona de Uchurragra (punto de captación de agua), a ceder el agua y dar facilidades para elaborar el expediente técnico del proyecto de agua potable para el futuro nosocomio, expresó el economista Ethel Salvador Ortiz, subgerente de Estudios de Pre Inversión del Gobierno Regional Huánuco.

Ante esta situación sin solución posible dada a conocer en la reunión realizada entre el Gobierno Regional Huánuco, EsSalud Huánuco y el alcalde distrital de Santa María del Valle, se determinó proceder al cierre de ese perfil elaborado por la comuna distrital e iniciarse un nuevo proyecto de pre inversión con dos alternativas planteadas.

Para ello, se acordó que en primer término el Concejo Distrital de Santa María del Valle en sesión del martes 1 de setiembre procederá a acordar la disolución del convenio primigenio suscrito con el Gobierno Regional para la elaboración del expediente técnico.

A partir de ello realizarán la suscripción de un nuevo convenio, mediante el cual se autorizará que el Gobierno Regional se encargue de la elaboración del perfil y el expediente técnico, así como su ejecución con la primera alternativa de usarse agua del río Garbanzo y con la segunda opción sería la construcción de pozos tubulares.

Respecto a la viabilidad de las alternativas de este segundo proyecto, el funcionario indicó que, en esa reunión participó el presidente de la junta de regantes de la zona de Garbanzo, quien señaló que no hay objeciones en usarse el agua para este proyecto, por lo cual a la brevedad posible suscribirán el nuevo convenio, en el que el Gobierno Regional Huánuco también dejará constancia de asumir la responsabilidad de elaborar el proyecto y financiar su ejecución.

Finalmente expresó que, luego de tenerse listo toda la documentación sobre el cierre del proyecto y el nuevo convenio suscrito que debería darse el mes de setiembre, procederán de inmediato a la convocatoria de la licitación para la elaboración del perfil y el expediente técnico del agua potable que habilitará los trámites para las gestiones del nuevo hospital.

El nuevas rector de la Unheval asumirá cargo

Ceremonia de asunción de funciones de autoridades universitarias será el 2 de setiembre

La ceremonia de asunción de cargo de las nuevas autoridades de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Unheval) de Huánuco se llevará a cabo el próximo miércoles 2 de septiembre, a partir de las 8:30 a. m., en el teatrín de la Ciudad Universitaria de Cayhuayna, según anunció la electa vicerrectora académica, Nérida Pastrana Díaz.

El acto protocolar iniciará con la presentación de la memoria de gestión del rector saliente, Guillermo Bocangel Weydert. Acto seguido, se procederá con la juramentación del nuevo rector, Ewer Portocarrero Merino, de la vicerrectora académica, Nérida Pastrana Díaz, y del vicerrector de Investigación. La ceremonia continuará con el discurso de orden del flamante rector, el brindis de honor y los agradecimientos finales.

Respecto a las metas institucionales, Pastrana Díaz sostuvo que la gestión asume el reto de mantener el alto nivel de exigencia alcanzado por la universidad. Para ello, desde el Vicerrectorado Académico se impulsará el vínculo con los grupos de interés locales con el fin de responder a las necesidades de la región mediante la transferencia tecnológica y del conocimiento generado en las aulas.

Asimismo, la autoridad electa señaló que se trabajará de manera transversal en el enfoque por competencias, la innovación y el emprendimiento en todas las carreras profesionales. Como parte de esta propuesta, anunció la creación de un dashboard o portafolio digital estudiantil, herramienta que permitirá monitorear el avance del plan de estudios y los componentes de la formación integral del alumnado.

Finalmente, destacó que se afianzará el área de bienestar universitario incorporando aspectos de cultura y espiritualidad, asegurando que Huánuco puede esperar una gestión comprometida con el cambio y orientada a potenciar la articulación con la sociedad.

Escolares consumieron agua con arsénico en el poblado de Pachabamba

Padres de familia del centro poblado de Pachabamba, en el distrito de Santa María del Valle, manifestaron su profunda preocupación tras confirmarse que 14 escolares ingirieron agua contaminada con arsénico, un metal pesado altamente nocivo para el organismo, proveniente de un ojo de agua de la zona.

Según informaron pobladores de la localidad a *Tu diario*, la alerta inicial se dio a conocer el martes 25 de agosto. Posterior a ello, fuentes del sector Salud confirmaron que los análisis efectuados al manantial dieron positivo a la presencia de este elemento químico, por lo que la fuente hídrica fue clausurada de inmediato para el consumo humano.

Representantes de salud detallaron que se activaron de forma oportuna los protocolos del Ministerio de Salud (Minsa), realizando evaluaciones tanto en la fuente de agua como en muestras de sangre tomadas a los estudiantes. Dichas pruebas, procesadas por el laboratorio de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, ratificaron la contaminación en los menores.

Finalmente, la autoridad sanitaria indicó que se viene coordinando con los familiares para ejecutar una segunda fase de exámenes de confirmación a cargo del Instituto Nacional de Salud (INS), proceso para el cual se gestionará el traslado respectivo.

Banco de la Nación realiza en Huánuco feria hipotecaria con tasas desde 6.65%

El Banco de la Nación (BN) realizará Hoy jueves 27 y mañana viernes 28 de agosto una feria Hipotecaria en Huánuco, iniciativa que da a miles de trabajadores y pensionistas del sector público alternativas de financiamiento para comprar, mejorar una vivienda o trasladar una deuda hipotecaria.

Durante estos días, el BN brindará asesoría personalizada y evaluará los requisitos de calificación para orientar a los interesados sobre las opciones disponibles de acuerdo con su capacidad de pago.

Los créditos hipotecarios ofrecen tasas de interés efectiva anual (TEA) que van desde 6.65 % hasta 7.75 %, y tasas costo efectiva anual (TCEA) desde 7.71%. Por ejemplo, para un crédito hipotecario de S/ 170,000, a un plazo de 20 años, con el pago de 12 cuotas al año, con seguro de desgravamen individual tiene una TEA de 6.65% y una TCEA de 7.71%. El financiamiento cubre hasta el 90 % del valor comercial o de venta del inmueble, con plazos de pago de 5, 10, 15, 20 y hasta 25 años, en moneda nacional.

La feria se desarrollará en la agencia principal del Banco de la Nación en Huánuco, ubicada en el jirón 28 de julio n.° 1061, y contará con la participación de seis inmobiliarias con proyectos de vivienda en los distritos de Huánuco y Amarilis.

La atención será el jueves 27 y viernes 28, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m.

El crédito hipotecario del BN permite financiar la compra de viviendas terminadas, nuevas o de segundo uso; viviendas en proyecto; traslado de deudas hipotecarias; así como mejoras, ampliaciones o remodelaciones.

Esperan respuesta a pedido de suspensión de alcalde de Cauri

Alcalde del centro poblado de Independencia, solicitó al JNE que informe sobre estado del proceso

El alcalde del centro poblado de Independencia, Félix Aliaga de la Cruz, solicitó al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que informe sobre el estado de un expediente relacionado con un pedido de suspensión contra el alcalde de San Miguel de Cauri, Rosas Augusto Tacuche Mariño.

El pedido fue presentado mediante el Expediente N.° 0133148-2026 y está relacionado con el presunto incumplimiento de la obligación de realizar transferencias de recursos económicos a favor de la Municipalidad del Centro Poblado de Independencia.

Aliaga presentó un primer escrito ante el organismo electoral el 18 de junio de 2026. Posteriormente, mediante un documento fechado el 20 de julio, reiteró su solicitud al señalar que habían transcurrido más de 30 días sin recibir información sobre el trámite.

El alcalde de Independencia pide al JNE que precise qué trámite recibió el expediente, qué actuaciones se realizaron y qué medidas fueron adoptadas respecto a la documentación presentada.

El requerimiento también invoca el derecho de petición reconocido por la Constitución y los principios de celeridad, eficacia e impulso de oficio contemplados en la legislación administrativa.

Aliaga sostiene que la falta de información le genera incertidumbre respecto de las actuaciones realizadas por el órgano electoral.

En su escrito, el alcalde de Independencia deja constancia de que, si continúa sin recibir respuesta, presentará una queja por defecto de tramitación y pondrá los hechos en conocimiento de las instancias competentes para que se evalúen las eventuales responsabilidades funcionales.

El documento fue presentado como una reiteración de la solicitud y concluye pidiendo que informe sobre el trámite del expediente a la mayor brevedad posible.

El cargo de Mesa de Partes Virtual del JNE acredita que el expediente fue registrado el 18 de junio de 2026 a las 3:06 p. m., con 14 folios.

Pulgar inaugura colegio José Carlos Mariátegui en Pueblo Nuevo

Al son de la danza de los Tulumayos y con la alegría de escolares, docentes y padres, ayer el gobernador Antonio Pulgar presidió la inauguración de la nueva infraestructura de la institución educativa José Carlos Mariátegui, en el distrito de Pueblo Nuevo, en Leoncio Prado, equipada con mobiliario y recursos tecnológicos que fortalecerán el aprendizaje de cientos de estudiantes.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde distrital Celestrino Ávalos Tucto y autoridades locales.

La obra convierte al plantel en el segundo colegio más grande de Leoncio Prado, después del emblemático Gómez Arias Dávila.

El renovado colegio atenderá a escolares de Inicial, Primaria y Secundaria y dispone de 19 aulas, dos bibliotecas, dos laboratorios y tres aulas de innovación pedagógica. También cuenta con un área de juego infantiles, dos losas multideportivas techadas y patios cívicos.

El complejo incluye, además, tres cocinas, tres depósitos de alimentos y ambientes para música, educación física y otras actividades. Para reforzar la enseñanza tecnológica se instalaron 115 computadoras y 28 proyectores multimedia.

La infraestructura también incorpora 28 servicios higiénicos para estudiantes, docentes y personas con discapacidad.

Anuncian marcha contra el Gorehco por compromisos incumplidos en Llata

Anuncian marcha contra el Gorehco por compromisos incumplidos en Llata

El Frente de Defensa y el Comité de Lucha de Llata convocaron a una marcha de protesta contra el Gobierno Regional de Huánuco para el próximo 17 de septiembre. La medida responde al descontento de la población de la provincia de Huamalíes ante el reiterado incumplimiento de los acuerdos suscritos en tres mesas de diálogo realizadas entre diciembre de 2025 y mayo de 2026.

A través de un pronunciamiento oficial, las organizaciones sociales denunciaron la falta de inversión pública en la provincia durante los cuatro años de la presente gestión regional.

Entre las principales demandas destaca la paralización del Estadio Municipal de Colón, una obra valorizada en 24 millones de soles que no logra concluirse tras tres años de ejecución y que se encuentra en riesgo de continuar detenida debido a la falta de aprobación del expediente técnico de saldo de obra.

Asimismo, la dirigencia abordó el contexto electoral de la región, advirtiendo sobre un incremento en la desconfianza ciudadana hacia las candidaturas locales.

En ese sentido, calificaron como incomprensible la postulación de tres familiares cercanos al actual gobernador a cargos de relevancia política mientras la administración regional afronta serios cuestionamientos, e instaron a los electores a evaluar con rigor la hoja de vida y la trayectoria de los aspirantes.

Huánuco, jueves 27
de agosto de 2026
Tu diario

Impulsan reactivación acuícola en Tantamayo

Implementan plan de trabajo «Operatividad de la Infraestructura Acuícola Carpa»

En el marco de las estrategias para dinamizar la economía local y garantizar el abastecimiento alimentario, el personal técnico de la Dirección Regional de la Producción (Direpro) ejecutó una jornada de supervisión a la infraestructura acuícola del sector Carpa, ubicado en el distrito de Tantamayo, provincia de Huamalíes.

Las acciones formaron parte de la implementación del plan de trabajo «Operatividad de la Infraestructura Acuícola Carpa», proyecto orientado a incrementar la frontera acuícola regional y consolidar la seguridad alimentaria en las zonas de mayor vulnerabilidad de la jurisdicción huanuqueña.

Reactivación productiva

Durante la inspección en campo, los especialistas verificaron la correcta instalación de una nueva jaula flotante destinada a la crianza intensiva de truchas arcoíris. Asimismo, la comitiva técnica evaluó el estado operativo y los parámetros de funcionamiento de la sala de incubación y alevinaje.

Esta intervención integral busca poner en pleno funcionamiento la Unidad Productora de Carpa, un centro estratégico que permanecía subutilizado y cuya reactivación permitirá generar alevines de alta calidad genética para abastecer a los productores locales.

Con la puesta en marcha de esta infraestructura, el Gobierno Regional proyecta no solo elevar los volúmenes de producción trucha en la zona altoandina, sino también impulsar la generación de empleo directo e indirecto, consolidando a la acuicultura como un motor de desarrollo económico sostenible para Huánuco.

Seda Huánuco distribuye agua con cisternas a 3 mil pobladores

Cerca de 3 mil pobladores de 28 sectores de Huánuco, Tingo María y Aucayacu, que actualmente no cuentan con acceso al servicio, comenzaron a recibir agua potable gratuita mediante camiones cisterna, gracias al convenio suscrito entre Seda Huánuco y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda.

La intervención beneficiará a 2878 personas en situación de pobreza y pobreza extrema. Entre las zonas atendidas se encuentran Marca Huasi, Moras Alta y Corazón de Jesús, en Huánuco; Víctor Raúl Haya de la Torre, Los Jardines y Alberto Páez, en Tingo María; así como Mirador, Violeta Garay y Cañaveral, en Aucayacu.

El abastecimiento se realizará mediante rutas y cronogramas establecidos, con seguimiento de las entregas para garantizar una distribución ordenada del recurso entre las familias beneficiarias mientras persistan las dificultades para acceder al servicio.

Esta intervención forma parte del trabajo articulado entre Seda Huánuco y el Ministerio de Vivienda para atender a población vulnerable que aún no cuenta con acceso al agua potable y acercar temporalmente este servicio esencial a las familias que más lo necesitan.

Avanzan en puente La Muyuna y aeropuerto de Tingo María

El gobernador Antonio Pulgar inspeccionó el avance de dos obras estratégicas para la conectividad y el desarrollo de la provincia de Leoncio Prado; la construcción del puente La Muyuna y el asfaltado de la pista del Aeropuerto de Tingo María. En el puente La Muyuna, la autoridad regional verificó que los trabajos avanzan a buen ritmo y alcanzan el 70 % de ejecución física.

El estribo derecho ya fue culminado, mientras que el izquierdo se ejecuta de acuerdo con el cronograma establecido.

Como parte de las labores de cimentación también construyen los pilotes que permitirán garantizar la estabilidad y resistencia del puente de 130 metros. A la fecha ejecutaron cinco de los nueve pilotes previstos, cada uno con una profundidad de 19 metros.

Posteriormente, Pulgar se trasladó al aeropuerto de Tingo María para supervisar el avance del asfaltado de la pista de aterrizaje, proyecto que registra un 60 % de ejecución. Representantes de la aerolínea ATSA constataron el desarrollo de los trabajos y expresaron su conformidad con el avance.

Los representantes de la empresa aérea señalaron que los vuelos comerciales se reiniciarán una vez culminado el asfaltado, lo que permitirá recuperar la conectividad aérea de Tingo María.

DIABETES
CÚRATE
DR. JOSÉ C.FLORES CORNEJO
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.
Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

ETTUR Seis EXCLUSIVA SAC
ATENCION LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO Nº 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI Nº 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA Nº 125 CEL: 902 225 319

“Candidatos deben cumplir al menos cinco requisitos para ser elegidos”

Padre Oswaldo plantea a electores evaluar exigencias básicas para elegir a las próximas autoridades de la región y gobiernos locales

En el marco de las próximas Elecciones Regionales y Municipales 2026, el reconocido huanuqueño y querido pastor espiritual, padre Oswaldo Rodríguez Martínez, planteó que los electores deben evaluar algunos requisitos básicos para elegir a sus autoridades, pero que también deben ser enamorados de su pueblo.

Señaló que, en primer lugar, el candidato debe conocer el territorio para el cual pretende representar, si es para alcalde de su distrito o provincia deberá conocer su geografía, historia y cultura, y si es para gobernador regional debe conocer bien las once provincias.

En segundo lugar, debe ser un profesional, de preferencia ser excelente, porque ello significa que demostró lo que es, brillado en su carrera, y que quizás hace 40 o 50 años no se tenían universidades, institutos pedagógicos o tecnológicos, pero que hoy si existen

El tercer requisito debe ser el espíritu de servicio, debiendo aplicársele el dicho: “Si no vives para servir, no sirves para vivir”; es decir, sino eres un servidor lo que seguramente pasará, es que te servirás del cargo para provecho personal, que no se puede mostrar en las vísperas de un proceso electoral, sino que debe formar parte de tu vida, con lo cual se puede hacer mucho en educación, salud, etc.

El servidor piensa durante el día que hacer y sueña para hacer algo en favor de su población. Por ello, le envió un mensaje a la población para que elija a aquel que en su vida vive para servir y no aquel que aparezca en la campaña electoral.

Un cuarto requisito, es la autoridad moral que debe tener el candidato, que su palabra sea creíble, con un pasado que demostró ser honesto, y no corrupto.

Un quinto requisito, es la capacidad de gestión, que sea capaz de tocar puertas, de buscar y que no solo se limite a recibir un presupuesto, con iniciativas, con gestiones en ONG, embajadas y entre otros lugares.

IDENTIDAD. El padre Oswaldo plantea que los candidatos en general deben tener identidad siempre con su tierra, y en particular para los que van al gobierno regional, recordó que para lograr tal valor y amar a la región con su 11 provincias y 84 distritos, necesitan conocer su amplia, vasta y extraordinaria geografía, así como su historia que es milenaria con la civilización preinca, inca, colonial, republicana y contemporánea que influyeron no solo en Huánuco y el Perú sino también en el mundo.

Agregó que un aspecto más que deben tener en cuenta, es la cultura con Daniel Alomía Robles que se escucha en todo el planeta y en el espacio; pero no solo tiene que ser en música, sino también con sus costumbres, tradiciones, fe, folklore, gastronomía, entre otras manifestaciones que identifican a Huánuco.

JNE invita a la ciudadanía a enviar sus preguntas para los debates electorales

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) lanzó la campaña “Pregúntale a tu candidat@”, iniciativa que permitirá a la ciudadanía enviar preguntas para que, luego de un proceso de selección, sean respondidas por las candidaturas durante los debates electorales que se realizarán en las 25 capitales regionales del país y en Lima Metropolitana, en el contexto de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026).

La campaña estará vigente del 26 de agosto al 1 de setiembre. Durante este periodo, la ciudadanía podrá ingresar al formulario virtual https://forms.gle/YxRoX22pan2f6xdo8 habilitado por la institución y formular una pregunta relacionada con los temas priorizados para su circunscripción.

Con esta iniciativa, el JNE busca que las principales inquietudes de la población estén presentes en los debates electorales y que las candidaturas expongan sus propuestas frente a asuntos que interesan directamente a la ciudadanía. Del mismo modo, apunta a contribuir al acercamiento entre electores y organizaciones políticas y promover decisiones electorales informadas.

Los participantes deberán estar habilitados para votar en las ERM 2026 y no contar con afiliación política vigente. Asimismo, las preguntas deberán ser claras, estar relacionadas con las temáticas establecidas para cada circunscripción y no podrán contener insultos, agravios, alusiones personales ni estar dirigidas específicamente a una candidatura u organización política.

Culminado el periodo de convocatoria, las preguntas pasarán por un proceso de revisión y selección. Entre los criterios previstos se encuentran la relevancia de las preguntas y su adecuada formulación.

Huánuco, jueves 27
de agosto de 2026

Tudiario

Holografías de Huánuco

(Día de la Identidad Cultural Huanuqueña)

Por: Víctor Raúl Osorio Alania

Cantuta, flor nacional o **flor** sagrada de los incas, con su aroma específico logra un avivamiento exclusivo que lleva hasta la puerta de la imaginación y hasta las sienes de la realidad. Menos mal que es agosto, la temática planteada resulta un modo de felicidad porque despliega experiencias propias y conjuntas que superan líneas grises, monotemáticas y uno que otro vértigo.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Identidad cultural. Corrobora el sentido de pertenencia y los rasgos compartidos que comparte un grupo de personas, pudiendo ser tradiciones, costumbres, valores colectivos. Aquí mismo aparece la diferenciación, lo cual permite a la comunidad reconocerse y distinguirse de otras.

Huanuqueña, ño. Adjetivo relacional o gentilicio que alude a la persona nacida o procedente de la ciudad, distrito, provincia o departamento de Huánuco.

ANTÍTESIS

Los orígenes de Huánuco aglutinan aportes de Yachas, Chupachos, Yaros, Panataguas, Wamalíes, Wanukus...

El ibérico Gómez de Alvarado y Contreras fundó Huánuco el 15 de agosto de 1539 en Wanuku Marka o Huánuco Viejo, sin embargo, ante la rebelión de Illathupaq, el 15 de agosto de 1540 optan trasladar Huánuco a la cuenca del Pillkumayu (hoy, Huallaga). El epígrafe fundante es: La Muy Noble y Leal Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco.

La Ordenanza Regional n.° 053-2016-GRHCO, indica en el artículo tercero, «**DECLARAR el primer viernes de todos los años, después del Aniversario de Huánuco como "Día de la Identidad Cultural Huanuqueña", a fin de fortalecer las costumbres, tradiciones, cultura, historia y destino en las 11 provincias de la Región Huánuco**» (Normas Legales El Peruano, jueves 15 de setiembre de 2016).

TESIS

MITO. Mama Raywana es el mito más reflexivo, pues, el hombre no supo valorar las provisiones de la naturaleza, a efecto de ello fue castigado con hambruna tajante. Mama Raywana escuchó las suplicas del hombre y otorgó la segunda oportunidad. «**Estoy viajando y conociendo a las buenas personas que viven próximo en los Andes de Perú, Bolivia y Ecuador... Así, de forma sucesiva, iré por todas partes. Voluntad, afecto, tiempo daré a todos los que sepan escuchar y hayan aprendido la lección de cuidar los productos agrícolas...**» (Osorio & Cuyubamba, 2025, p. 19)

LEYENDAS. La Bella Durmiente y Pillkumozo ayudan a entender los orígenes de la Amazonía y de los Andes en la realidad huanuqueña.

RECURSOS HÍDRICOS. Los hombros de Waywash dan visión y misión para luchar por objetivos estratégicos inherentes al desarrollo humano. Huánuco tiene el privilegio de contar

con lagunas, manantiales y el hecho de estar avenado por los ríos Marañón, Huallaga y Pachitea que se desplazan de sur a norte en el mapa peruano.

ARTE RUPESTRE. El matiz rojo destaca en gran parte de los abrigos rocosos, el rojo se obtuvo de la sangre de animales, extracto o zumo de plantas, tierra de colores... Nótese en gran parte imágenes de camélidos (vicuña, llama) y cérvidos (ciervo).

ANTROPOLOGÍA. Augusto Ricardo Cárdich Loarte descubrió los restos del hombre de Lauricocha, según el método de datación por Carbono- (radiocarbono), tienen –en promedio–, 10 mil años de antigüedad. El hombre de Lauricocha conoció el fuego, utilizó para cocer sus alimentos (pachamanca), para abrigarse en zonas frígidas, para ahuyentar a los animales carroñeros y salvajes, para ingresar a lugares inhóspitos...

ARQUEOLOGÍA. Restos preínca e inca hay en gran parte de las provincias, con excepción de Leoncio Prado y Puerto Inca. La Zona Arqueológica Monumental de Kotosh (montículo de piedras), se remonta a 2 mil años a. C., rascacielos de Tantamayo y Qaru atañen a la época preincaica, en tanto, del período incaico es Wanuku Marka que ocupa áreas de Wanuku Pampa, también véase restos del Qhapac Ñan (camino principal) que une Huánuco con regiones vecinas del sur y norte del Perú.

PLATOS TÍPICOS. «**Comer para vivir y no vivas para comer**», glosan en hogares citadinos y campestres, tras el adagio emerge el punto de inspiración gastronómico.

Segundos: pachamanca con diversas carnes (cerdo, ovino, vacuno), picante de cuy, olluquito con charqui, locro de zapallo, locro de trigo con carne de ovino, porcino y pollo; asimismo, patarashca, juane, chaufa amazónico, sudado de paco...

Sopas: locro huanuqueño (locro de gallina), menestrón, sopa de habas, caldo verde (sopa de papas o chupe verde) acompañado con canchita, numia o habas shinti. Mazamorras: api toqosh o tocosh elaborado en base a papa y maíz fermentados; mazamorra de maíz, chuñu, mashwa, calabaza, almidón de papa... **Líquido.** Soya, agüita de manzana o cebada, chicha de jora o maní. Otros dulces. Sanguito.

DANZAS Y BAILES. El poema del cuerpo llaman a la danza y el baile, eso puede apreciarse, por ejemplo, en danzas prehispánicas (las Pallas o Apu Inca) y coloniales (Negrería).

GEOPOLÍTICA. Huánuco acoge a 11 provincias u 84 distritos, los cuales ocupan 7 regiones naturales de las 8 propuestas por **Javier Pulgar Vidal.**

Región Janca o Cordillera, 4800 a 6768 m s. n. m. El nevado Yerupajá en la cordillera Waywash (6634 m), el área que atañe a la provincia de Lauricocha (Huánuco). **Región Puna, 4000 a 4800 m s. n. m.** Varias zonas altoandinas ocupan la región Puna. **Región Suni, 3500 a 4000 m s. n. m.** Lauricocha (Jesús, 3485 m s. n. m.).

Región Quechua, 2300 a 3500 m s. n. m. Dos de Mayo (La Unión, 3204 m), Huacaybamba (Huacaybamba, 3168 m), Huamalíes (Llata, 3439 m), Marañón (Huacrachuco, 2914 m), Pachitea (Panao, 2772 m), Yarowilca (Chavinillo, 3254 m). Región Yunga, 500 a 2300 m s. n. m. Ambo (Ambo, 2064 m), Huánuco (Huánuco, 1912 m).

Región Selva Alta, 400 a 1000 m s. n. m. Leoncio Prado (Tingo María, 650 m). Región Selva Baja, 83 a 400 m s. n. m. Puerto Inca (Puerto Inca, 330 m).

SÍNTESIS

Conclusiones. Cada provincia como distrito participa y exalta con latido propio el **Día de la Identidad Cultural Huanuqueña**, el primer viernes después del 15 de agosto. Nótese mayor compromiso en las instituciones educativas de los diversos niveles y modalidades.

Al inicio se priorizaba las danzas y bailes, ahora, se profundiza con espíritu bizarro (gallardo), en diversas áreas que enfocan los recursos culturales y naturales.

Recomendaciones. Concienciar de modo permanente sobre la importancia del **Día de la Identidad Cultural Huanuqueña**, eso permitirá vivir muchos años como expresión andina y amazónica, o sea, podría tenerse genoma humano con banderas propias o hábitos distinguidos.

Evaluar y sistematizar, con los filtros pertinentes, las actividades desarrolladas desde el año 2016, bajo el entendimiento de que el faro del mañana viene del pretérito. ¡Salud por nuestras montañas de identidad cultural!

*"*El Puchkador de las Nieves*"

En camino a la 'Tradición Copera'

León de Huánuco inicia trámites para participar en nuevo torneo nacional

El CSD León de Huánuco aclaró su situación y aseguró que viene gestionando la documentación necesaria para garantizar su participación en el Campeonato Nacional 'Tradición Copera 2026'.

La Liga Nacional de Fútbol Aficionado (LINFA) inició el proceso de convocatoria para el Campeonato Nacional 'Tradición Copera 2026', estableciendo una serie de requisitos que los clubes deberán cumplir para ser considerados participantes.

Entre los principales criterios se encuentra la vigencia deportiva, además de aspectos históricos, organización institucional, infraestructura, desarrollo deportivo y solvencia operativa.

En ese contexto, el CSD León de Huánuco se pronunció a través de sus redes sociales para aclarar las versiones que señalaban que el club no participaría en la próxima competencia.

La institución huanuqueña explicó que, mediante el Oficio N.° 13/LINFA/2026, fue informada de que no era indispensable participar en la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco 2026 para poder ser parte del 'Tradición Copera'. Por esta razón, el club decidió no disputar dicha liga, comunicando previamente su decisión a la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco.

Asimismo, el CSD León de Huánuco señaló que viene tramitando y reuniendo toda la documentación necesaria para cumplir con las exigencias establecidas y garantizar su participación en el campeonato.

Como parte de este proceso, el club anunció que en los próximos días hará públicas las cartas de no adeudo en su totalidad, documentación que, según indicó, permitirá respaldar su participación en el 'Tradición Copera 2026'.

De esta manera, el histórico cuadro huanuqueño busca despejar las dudas surgidas en torno a su presencia en la competencia y avanza con los trámites correspondientes para afrontar este nuevo desafío.

El León quiere rugir nuevamente en el fútbol nacional y ser parte de una competencia que busca rescatar la tradición y la historia de la Copa Perú.

Atlético Evza suma refuerzos

El campeón huanuqueño intensifica su preparación para la nacional de la Copa Petrú

El triple campeón huanuqueño, Atlético Evza, viene intensificando sus sesiones de entrenamiento con miras a afrontar la Etapa Nacional de la Copa Perú, mientras continúa armando un plantel competitivo para afrontar el desafío nacional.

Entre las incorporaciones confirmadas se encuentran Paul Ortega, Mohammad Bernachea, Diego Nieto, Benjamín Reyes e Isaac Talancha, futbolistas vinculados al fútbol huanuqueño, que llegan para aportar sus condiciones y experiencia al conjunto de Evza.

A ellos se suman los más recientes refuerzos: Mariano Panaifo, quien llega para fortalecer el plantel; Mikhail D'Alessandro López Rubio, delantero procedente de Sport Juventus de Cochapampa; y Ángel Paolo Tapia Vargas, extremo con experiencia en equipos de la Copa Perú y la Segunda División, incluyendo su paso por el ADA de Jaén.

Con estas incorporaciones, Atlético Evza apuesta por conformar una plantilla con talento y experiencia del fútbol huanuqueño, complementada con jugadores que llegan desde otras instituciones para afrontar la exigente competencia nacional del ´fútbol macho'.

El cuadro dirigido por el profesor Marcial Salazar "Charapa", quien asumió el cargo a finales de mayo de 2026 en la liguilla final de la etapa provincial en reemplazo de Andi Loayza; en su primer año hizo historia al consagrarse campeón en las tres etapas de la Copa Perú en Huánuco.

Ahora continúa trabajando en los aspectos físicos, tácticos y futbolísticos, con la mirada puesta en llegar en óptimas condiciones a la Etapa Nacional y buscar avanzar lo más lejos posible en el torneo.

Por los dos cupos en Amarilis

Ocho equipos ya están confirmados para la Segunda División de Amarilis

La Liga Distrital de Fútbol de Amarilis ya tiene a ocho equipos confirmados para disputar el campeonato de ascenso de la Segunda División, luego de que cumplieran con la presentación de sus documentos y el pago correspondiente por concepto de inscripción y garantía.

Los clubes que, hasta el momento, tienen todos sus requisitos en regla son: Amigos de Alianza Lima en Huánuco, América, León de Huánuco Federado Brasil, Defensor Amarilis La Pre, Independiente San Luis Junior, Axel Gómez y Estrellas de León.

Mientras tanto, otros cuatro equipos aún tienen pendiente confirmar oficialmente su participación, aunque ya solicitaron un plazo adicional para completar los requisitos. Se trata de Los Incas, Las Águilas Sport, Alania Junior y Colo Colo, que tendrán hasta este miércoles 26 de agosto para regularizar su situación.

Una vez concluido el proceso de inscripción, este viernes se realizará la asamblea de los clubes que hayan quedado aptos. Durante la reunión se aprobará el formato del campeonato y se llevará a cabo el sorteo del fixture.

El esperado torneo de ascenso tiene previsto iniciar el primer domingo de septiembre y tendrá como principal atractivo la disputa de dos cupos para la Primera División de Amarilis del próximo año.

La expectativa crece entre los clubes y aficionados, que ya esperan conocer el fixture y el formato definitivo de una competencia que promete emoción y lucha por alcanzar el ansiado ascenso.

La cita es hoy en el Sherekhan

Campeonato Clausura 2026 de la Liga Deportiva Distrital Mixta de Básquetbol

El deporte de la canasta vuelve a ser protagonista en Huánuco con una emocionante jornada del Campeonato Clausura 2026, organizada por la Liga Deportiva Distrital Mixta de Básquetbol de Amarilis. La fecha se desarrollará hoy jueves 27 de agosto en el Coliseo del Sherekhan, escenario que recibirá tres importantes encuentros.

La jornada iniciará a las 7:30 p. m., con el duelo de Superior Varones entre Pata Amarilla y Amarilis Star, en un enfrentamiento que promete intensidad desde el primer minuto.

Posteriormente, a las 8:45 p. m., llegará el turno de Superior Mujeres, donde Wolves Club se medirá ante Amarilis Star, en busca de imponerse en esta nueva fecha del campeonato.

Finalmente, a las 10:00 p. m., cerrará la jornada con otro encuentro de Superior Varones, protagonizado por Wolves Club y Sheretigre.

La programación promete una noche cargada de emoción, competencia y buen básquetbol, con los equipos buscando sumar importantes resultados en el Clausura 2026.

La invitación está abierta a todos los aficionados al básquetbol para acompañar a los equipos y disfrutar de una gran jornada deportiva en el Coliseo del Sherekhan.

Avanzan en los juegos Lima 2027

Presenta plan de infraestructura y voluntariado ante el Panam Sport

El presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD) y del Comité Organizador de Lima 2027, Óscar Fernández, expuso ante el Comité Ejecutivo de Panam Sports las acciones y avances orientados a albergar a más de 8000 atletas de 41 países durante los próximos Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.

La presentación se desarrolló en el marco de la Panam Sports Week 2026 en Lima, con la presencia del titular del organismo continental, Neven Ilic.

En materia de infraestructura, el plan contempla tres líneas de trabajo coordinadas: la edificación de nuevos escenarios a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), la optimización de los recintos existentes y un programa de mantenimiento preventivo y correctivo liderado por el IPD.

Cada sede atravesará una secuencia de gestión progresiva que incluye diagnóstico, priorización, ejecución, pruebas y liberación previa a la implementación técnica.

Durante la reunión también se lanzó el Programa de Voluntariado Lima 2027, el cual convocará a miles de personas para desempeñarse en más de 20 áreas operativas esenciales, tales como transporte, tecnología, protocolo y servicios médicos.

Los Juegos Panamericanos se llevarán a cabo del 23 de julio al 8 de agosto de 2027, seguidos por la cita parapanamericana.

SOPA DE LETRAS

S	U	P	Z	L	Q	X	W	F	G	K	J	E
G	H	L	A	P	I	Z	Q	Z	R	G	F	M
W	X	F	G	J	M	D	S	T	G	Q	I	E
G	L	R	B	S	A	A	E	Q	A	A	R	O
W	W	A	M	Y	X	C	T	F	F	B	M	C
F	F	G	U	E	Z	I	O	Z	A	N	E	K
R	V	I	E	N	T	R	E	R	S	C	Z	Z
F	Y	L	V	A	L	O	R	V	T	R	V	M
D	S	F	Q	R	N	T	Y	K	K	E	C	I
G	U	M	T	U	Z	L	M	M	Z	M	H	G
G	E	H	K	N	R	A	V	E	N	T	A	A
F	L	W	E	P	Z	G	R	A	C	I	A	J
G	O	I	A	O	S	O	H	Q	W	L	L	A

CORTE
FIRME
FRÁGIL
GAFAS
GRACIA
LÁPIZ
MAZO
MIGAJA
SUELO
VALOR
VENTA
VIENTRE

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS

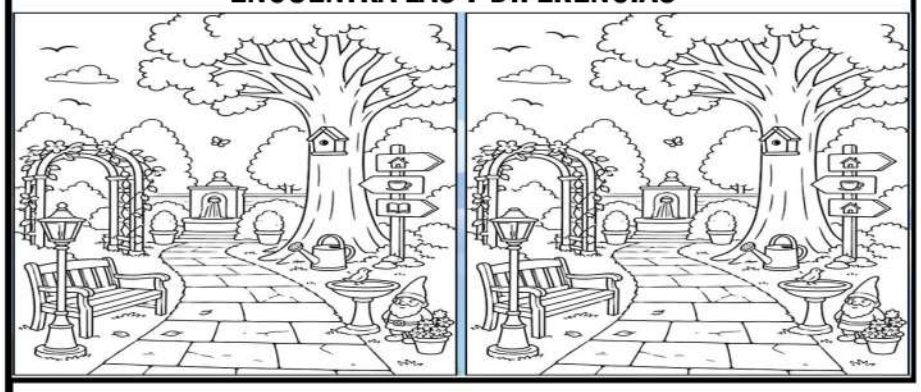

SUDOKU

4	3				5	1		
2	7	1			8	3	9	
5		6	3	9	1		7	4
9	6			1		4	2	
		4		6	9			
3				2			1	9
8	4		1		7			
					2	7		1
7	1		9		6		4	2

	6	1			3
3	2	5	4		
1					2
2			1	4	5
5		3			
6				3	4

UN DIA COMO HOY

1821.- El tributo indígena es abolido.

1823.- Batalla de Zepita entre independentistas y realistas, las tropas del General Santa Cruz inflinge grandes pérdidas a los españoles.

1930.- Tras el golpe contra Augusto B. Leguía, se establece en una Junta Militar presidida por Luis Sánchez Cerro.

1945.- Nace en Moquegua, Fernando Cuéllar "el Gato", futbolista y entrenador de fútbol peruano. Perteneció al club Universitario de Deportes y jugó por la Selección de fútbol del Perú.

2001.- El congreso peruano aprueba levantar la inmunidad constitucional del ex presidente Alberto Fujimori con el fin de acusarlo formalmente de crímenes de lesa humanidad.

AGOSTO

27

HOROSCOPO

ARIES

Estarás sensible a lo que digan los demás y con gran facilidad podrían cambiar tus ideas e incluso tus sentimientos, por ello hoy pon atención a lo que dices, los demás pueden no entender tu intención.

TAURO

Cierta sensación de soledad se hará sentir en tu persona, el remedio más eficaz será el rodearte de gente positiva, dinámica y alegre, ganarás doble y además ello te hará conocer a un nuevo amor.

GEMINIS

Hoy no intentes por ningún medio el querer dominar a las personas que te rodean en tu medio social, el primero que saldrá perdiendo serás tú. Hablando se entiende la gente y escuchando a los otros más.

CANCER

Intenta preocuparte menos en lo que a gastos se refiere, te viene una muy buena racha de ganancias atrasadas y de estados emocional es m u y positivos y ardientes. Empiezas un nuevo ciclo muy positivo.

LEO

Con facilidad serás criticado por personas de tu entorno las cuales encontrarán defectos en todo lo que hagas o propongas, con ellos utiliza la diplomacia y verás que los convences fácilmente.

VIRGO

Tu ambiente familiar será algo agobiante y necesitarás lo antes posible encontrar una salida a tus tensiones interiores, viaja, pasea, relájate. Has ido acumulando mucha tensión y ya es la hora

LIBRA

Notarás cierto enfriamiento en tus relaciones con tus seres queridos, como remedio intenta el exigir menos y obtendrás más. Una llamada sorpresa por la tarde te cambiará tus planes a mejor.

ESCORPIO

Por distintas razones crecerá tu relación hoy con los familiares cercanos. Habrá mucha actividad a tu alrededor y gastarás mucha energía de tu parte. Es un día donde tu dedicación a los demás será plena.

SAGITARIO

No te fijes tanto en lo que digan o hagan los demás, hoy mantén tus propias ideas y no te dejes convencer, aunque todo te lo pinten de color de rosas. Tu firmeza al actuar será llave de éxito.

CAPRICORNIO

Tu sensible sistema nervioso se verá bastante alterado por altercados con familiares donde será difícil ponerse de acuerdo, intenta evitarlos o al menos no entrar en conflicto, templanza en todo.

ACUARIO

La parte sentimental de tu vida volverá a ser fuerte en la jornada. Hoy se te presentarán buenas oportunidades para canalizar tus sueños y deseos amorosos, si buscas pareja es el día ideal.

PISCIS

Muy posible que surja una relación algo secreta que te cautivará lo suficiente como para crearte nuevas ilusiones, es que alguien oculto te desea desde hace tiempo y es hoy donde te lo demostrará.

EL LEÓN SE ALISTA

El emblemático club huanuqueño inicia trámites para participar en el Campeonato 'Tradición Copera 2026'

Reúne la documentación para cumplir con las exigencias establecidas por la Liga Nacional de Fútbol Aficionado (LINFA).

Anuncia que en los próximos días hará pública las cartas de no adeudo

A LA VISTA LA SEGUNDA EN AMARILIS

Ocho equipos ya están confirmados para luchar por los dos cupos de ascenso a Primera

HOY HAY JORNADA DE BÁSQUET

Torneo Clausura 2026 de la Liga Distrital Mixta tendrá lugar en el Coliseo del Sherekhan